



COMISIONES Y CARGOS POR ADMINISTRACIÓN DE CUENTA DE INVERSIÓN

Everest Capital Partners Panamá Inc. Entidad regulada y supervisada por la Superintendencia Del Mercado de Valores de la República de Panamá.
Licencia para operar como Asesor de Inversiones. Resolución SMV No. 350-2013 de 6 de diciembre de 2013.

Descripción del Servicio	Monto
Mantenimiento Anual de la Cuenta	\$275
Comisión por transmisión de Compra/Venta a la Casa de Valores de Títulos de Renta Variable	Hasta 2.5% del monto de la transacción (Mínimo \$100 por transacción)
Mark Up / Mark Down por transmisión de Compra/Venta a la Casa de Valores de Títulos de Renta Fija	Hasta 2.5% del monto de la transacción (Mínimo \$100 por transacción)
Consolidación y Reportes de portafolio	Desde 0.02% hasta 0.5%
Opciones	Desde 1.50 hasta 2.50 por contrato (Mínimo \$75 por transacción)
Penny Stocks (Acciones de menos de \$5.00)	De .01 a .03 por acción (Mínimo \$100 por transacción)
Productos Estructurados	Según la política del emisor
Fondos Mutuos	Hasta 2.5% del monto de la transacción
Transmisión de Órdenes de Compra y Venta	
Renta Variable	Desde \$19.95 hasta \$20.95
Renta Fija	Desde \$30.95 hasta \$44.95
Fondos Mutuos	Desde \$20.95 hasta 30.95
Intercambio Fondos Mutuos	\$12.95
Opciones	Desde \$20.95 hasta 30.95
ACATS/Cuentas siendo transferidas	
Enviadas	\$100.00
Recibidas	Sin Cargo
Carta de Referencia	\$10.00
Cuentas administradas (incluye discretionales) - Cargo anual	.125% - 2%
Costo de mantenimiento por margen - Cargo anual	0.25%

Las tarifas presentadas están actualizadas y fueron aprobadas en el mes de enero de 2022.

El cliente es responsable de los cargos de ejecución y asentamiento cobrados por la compañía de compensación. Cargos pueden variar por mercado.

Las Tarifas presentadas no incluyen el ITBMS de 7% (Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles y Servicios) según establece el Código Fiscal y las Leyes que lo reforman: Ley 49 de 17 de septiembre de 2009 y Ley 8 de 15 de marzo de 2010.